

	CARTA DE REPRESENTACIÓN	Código: F-CI-04
		Versión No. 02
		Página 1 de 2

Compromiso de Suministro de Información en Representación del Proceso

“Nombre del área organizacional y/o Proceso”

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.21.4.8 del Decreto 1083 de 2015, adicionado por el artículo 16 del Decreto 648 de 2017, por medio de la presente, y dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna Independiente de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME Vigencia [año vigencia](#), me comprometo con la Dirección General - Control Interno, en mi calidad de líder del proceso de [Nombre del área organizacional y/o Proceso](#), y en representación de mi equipo de trabajo, a desarrollar las siguientes acciones:

1. Cumplir con las actividades establecidas en el plan de auditoria al proceso en las fechas establecidas.
2. Participar de manera proactiva y en sinergia con el equipo auditor de la Dirección General - Control Interno, en pro del mejoramiento continuo y basado en la directriz de prevención de materialización del riesgo que permita cumplir con el objetivo de la auditoria.
3. Entregar información veraz, oportuna y de calidad, que sea solicitada por el equipo auditor de forma física, digital o verbal, durante el desarrollo de la auditoría, en la elaboración de informes de ley o cualquier otra actividad que realice la Dirección General - Control Interno, en el desarrollo de las funciones que le competen a la Dirección General - Control Interno.
4. Atender oportunamente las indagaciones o entrevistas que se realicen al líder o algún miembro del equipo del proceso auditado, bajo el criterio discrecional de la Dirección General - Control Interno.
5. Permitir el acceso a toda la información en cumplimiento de los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión, que sustenten el desarrollo del proceso, incluyendo aquellos que se encuentren en sistemas de Información o herramientas tecnológicas que puedan servir como soporte de la auditoría.
6. Brindar toda la información relacionada con las principales operaciones o lineamientos del proceso y normatividad interna establecida por la administración, como son directrices, memorandos, circulares, resoluciones entre otras, y cualquier otra que el líder considere relevante.
7. Presentar en los términos establecidos, los resultados del monitoreo del mapa de riesgos de acuerdo con la normatividad vigente y política de

	CARTA DE REPRESENTACIÓN	Código: F-CI-04
		Versión No. 02
		Página 2 de 2

administración del riesgo, que sean requeridos para el desarrollo de la auditoria y/o elaboración de informes de Dirección General - Control Interno.

8. Informar a la Dirección General con copia a la Dirección General - Control Interno, todos los hechos o posibles actos y riesgos de corrupción y/o fraude que afecten a la Unidad.
9. Realizar la formulación del plan de mejoramiento y entrega de las respectivas evidencias de avance y cumplimiento, dentro de los términos establecidos.

La presente se firma en Bogotá el día de mes del año.

Atentamente,

NOMBRE DEL LÍDER DEL PROCESO

Líder del proceso